



FIRMADO POR

Secretaria OTS
MARIA JOSE SANCHIS VANO
27/03/2026



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1356855X

ANUNCIO 11

La Secretaria del Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 5 plazas de Agente de Policía Local, funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición (turno libre) y concurso (turno movilidad), grupo C, subgrupo C1, según las bases específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12/11/2024, publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 225 de 22/11/2024, hace público:

PRIMERO. -Reunido el OTS a las 10:00 h del 24 de marzo de 2026 se lleva a cabo la resolución de las alegaciones presentadas a los resultados provisionales publicados en la sede del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola el 10 de marzo de 2026:

- Mediante **RE nº 1346 /2026** de fecha 10 de marzo de 2026 por el aspirante O.A.M.se presenta escrito de alegaciones en el que se solicita la copia del examen efectuado, indicando que su código de identificación es: 8U7A9T.

- Por otro lado, el mismo aspirante presenta otro escrito con **RE nº 1399/2026** de 12 de marzo de 2026, en el que tras exponer lo que considera sobre los criterios de evaluación publicados, lleva a cabo una serie de alegaciones y solicita que se anulen determinados ítems que habían sido indicados por el OTS en la hoja de corrección de la prueba práctica así como la apertura de un plazo de alegaciones una vez accedido al contenido, valoración y resultado de su prueba, para poder ejercer su derecho de defensa de forma adecuada.

Una vez tomadas en consideración las alegaciones de este aspirante, se elabora un escrito por parte del OTS en el que se exponen los antecedentes, fundamentos jurídicos y se resuelve lo solicitado por este y tal y como se desprende de dicho escrito, **se desestiman íntegramente las alegaciones presentadas por el aspirante**, confirmándose los criterios de corrección de la prueba práctica y manteniendo como definitivas, las calificaciones provisionales de dicho aspirante.

Por otro lado, hay que indicar que el OTS había preparado la copia del examen del aspirante, con tal de facilitársela, así como la corrección de la prueba que se llevó a cabo, pero el aspirante no se ha personado en el día de hoy, por lo que se decide contestar a los escritos presentados enviándole la copia de su examen, así como el escrito preparado por los miembros del OTS, contestándole así a lo solicitado en dichos escritos presentados por la sede electrónica del Ayuntamiento.

SEGUNDO. -Posteriormente, a las 11:20 h. se lleva a cabo la **apertura de los sobres identificativos de los aspirantes**, estando presente un aspirante como testigo de dicha apertura, que facilita su DNI y número de código al OTS (código:7Q9T1H), indicando que ha acudido a la sesión para ver su ejercicio y la corrección de dicha prueba llevada a cabo por el OTS.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/03/2026



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA ALQH Z7A7 YC37 XLUD

Anuncio 11 Resultados definitivos prueba. práctica agentes policía local. Convocatoria 6º ejercicio - SEFYCU 6694487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Secretaria OTS
MARIA JOSE SANCHIS VANO
27/03/2026AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLARegistro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1356855X

Una vez abiertos los sobres identificativos, se facilita el ejercicio práctico al aspirante mencionado en el párrafo anterior, así como también la hoja de corrección. El aspirante explica al OTS los motivos por los que considera que la pregunta 5 de su ejercicio debería habersele valorado de forma diferente. Expuestos dichos argumentos, el OTS considera que los mismos son válidos y oportunos, por lo que procede a sumar 3 puntos a la nota provisional de dicho aspirante, pasando de 32 puntos que tenía como calificación provisional a 35 puntos como nota definitiva.

Los resultados definitivos una vez tenido en cuenta lo indicado en el apartado primero y en el segundo, son:

NÚM	CÓDIGO	NOTA	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
1.	4Q2E7K	46,30	***4829**	J. E., J.A.
2.	5B5D9A	17,10	***3817**	B. M., A.
3.	6B1F6U	28,00	***4081**	B. F., R.
4.	6C5G7M	19,80	***1915**	P. N., A.
5.	6I6O2J	43,50	***0487**	M. L., R.
6.	7P9K9J	44,40	***3937**	M. C., Ó.
7.	7Q9T1H	35,00	***6492**	M. C., F. J.
8.	7V2M9Z	46,10	***0731**	V. P., S.
9.	8A6Z9Z	27,80	***6035**	M. LL., I.
10.	8C7I9V	17,70	***4938**	R. F., I.
11.	8E9G2H	26,90	***0718**	G. T., J.
12.	8I9Y6T	22,60	***7536**	F. G., D.
13.	8U7A9T	26,96	***8811**	A. M., Ó.

TERCERO. - El OTS acuerda:

3.1.- Determinar que el sexto ejercicio **“Prueba de conocimiento del valenciano. Obligatorio y no eliminatorio”** se realice el **1 de abril de 2026 a las 11:00 h** en la Jefatura de la Policía Local de Banyeres de Mariola, Avenida de l'Estació, s/n del citado municipio.

3.2.- Quedan **convocadas a la realización de dicha prueba** las personas aspirantes que han obtenido **25 puntos o más** del listado anterior (punto 2).

CUARTO. -Los miembros del OTS y la asesora lingüística nombrada por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, quedan convocados presencialmente el **1 de abril de 2026 a las 10:00 h** en la Jefatura de la Policía Local de Banyeres de Mariola con tal de preparar el ejercicio mencionado en el punto 3.

QUINTO. -Teniendo en cuenta el número de aspirantes convocados, y por tanto, la posibilidad de la celeridad en la corrección de la prueba, se acuerda por el OTS que, una vez llevada a cabo la prueba y corregida por la asesora



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/03/2026

AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA ALQH Z7A7 YC37 XLUD

Anuncio 11 Resultados definitivos prueba. práctica agentes policía local. Convocatoria 6º ejercicio - SEFYCU 6694487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Secretaria OTS
MARIA JOSE SANCHIS VAÑO
27/03/2026



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1356855X

mencionada en el punto anterior, se lleve a cabo la **sesión de apertura de sobres el mismo día de la celebración de la prueba por la tarde, por lo que los miembros de OTS quedan de nuevo convocados el día 1 de abril de 2026 a las 16:00 h.** en la Jefatura de la Policía Local de Banyeres de Mariola, Avenida de l'Estació, s/n del citado municipio con tal de celebrar la sesión de apertura indicada.

Hay que aclarar que la corrección se llevará a cabo por la asesora lingüística nombrada por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, asegurándose el anonimato de los aspirantes y posteriormente, se llevará a cabo la apertura de los sobres identificativos, , indicándose a partir del anuncio de los resultados provisionales, el periodo de alegaciones pertinente.

El presente es un acto de trámite, contra el mismo no procede interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La secretaria del Órgano Técnico de Selección



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/03/2026



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA ALQH Z7A7 YC37 XLUD

Anuncio 11 Resultados definitivos prueba. práctica agentes policía local. Convocatoria 6º ejercicio - SEFYCU 6694487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3